INPEC

ACTA DE INICIO

En el municipio de Funza (Cundinamarca) el día 19 de Junio de 2026, se reunieron: el señor (a) Mariana Andrea Penagos Barrera, identificado(a) con cedula de ciudadanía No. 1.006.823.367 de Monterrey Casanare y el señor(a) Angelica María Quiroga Rojas, mayor de edad, identificado (a) con Cédula de Ciudadanía No 52.779.216 expedida en Bogotá para dar inicio al contrato de Prestación de Servicios **No. 292 de 2026** cuyo objeto es **PRESTAR SERVICIOS PERSONALES PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DE AULA EN LA ESCUELA PENITENCIARIA NACIONAL DEL INPEC, CON OPORTUNIDAD, EFICIENCIA Y EFICACIA; PARA DICTAR EL MODULO DE PRIMEROS AUXILIOS BASICOS EN EL PROGRAMA ACADEMICO DE INSTRUCCIÓN BASICA PARA AUXILIARES DEL CUERPO DE CUSTODIA- SEGUNDO CONTINGENTE DEL 2026**

Supervisor,

Mariana Andrea Penagos Barrera
C.C. 1.006.823.367 de Monterrey
Grupo de formación

Contratista,

Angelica Ma Quiroga

Angelica María Quiroga Rojas
C.C 52.779.216
expedida en Bogotá D.C